

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **089**

Fecha: 02/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2013 00743	Sucesion	CAUSANTE -DOSITEO CAMACHO QUINTERO	SIN	. Auto Sustanciacion CN, REVISADO EL PROCESO SE OBSERVA QUE LOS TITULOS YA FUERON PAGAOS	01/06/2022	
11001 31 10 017 2018 00350	Liquidacion Sociedad Patrimonial de Hecho	SABINA PERDOMO CHARRIS	JOSE ANTONIO - GUTIERREZ CLOPATOSKI	. Auto Sustanciacion cn declarase desierto el recurso de apelación formulad	01/06/2022	
11001 31 10 017 2018 00508	Liquidacion Sociedad Conyugal	JOHANA RAMIREZ BUITRAGO	ELVIS YILSON ESTRADA MOLANO	auto que ordena cumplir rquisitos previos cn, allegar por cualquiera de las partes y de manera separada la escritura publica por medio de la cual se liquidó la sociedad conyugal y la corrección a la misma	01/06/2022	
11001 31 10 017 2019 00466	Ordinario	LUZ MARINA RODRIGUEZ RIOS	JAIME CASTRO MORENO	. Auto Sustanciacion cn, rechaza de oplano rexcurso de reposición contra auto que decreta pruebas de oficio	01/06/2022	
11001 31 10 017 2019 01228	Alimentos	ADA IKSAN LORENA PINZON SANCHEZ	RAFAEL RICARDO POLANCO BAQUERO	Auto que ordena correr traslado cn, corre traslado excepciones y contesta demanda	01/06/2022	
11001 31 10 017 2019 01295	Ordinario	ALVARO VERGARA	HEREDEROS DE MARIA INES VIRGUEZ	Que abre a pruebas cn, decreta testimonios, interrogatorios, ordena oficiar, fija fecha audiencia	01/06/2022	
11001 31 10 017 2021 00028	Sin Tipo de Proceso	FRANCISCO JOSE CALDAS RUEDA	DINA PAULINA GUTIERREZ MUSKUS	Auto que resuelve reposicion cn, NO REVOCAR, el auto de fecha 4 de noviembre de 2021, ordena devolver diligencias	01/06/2022	
11001 31 10 017 2021 00028	Sin Tipo de Proceso	FRANCISCO JOSE CALDAS RUEDA	DINA PAULINA GUTIERREZ MUSKUS	. Auto Sustanciacion cn, resuelve derecho de petición	01/06/2022	
11001 31 10 017 2021 00063	Alimentos	INGRID PERDOMO QUINCHE	JUAN MANUEL DUEÑAS CAMARGO	Auto decreta terminación de proceso cn, por pago total de la obligación	01/06/2022	
11001 31 10 017 2022 00205	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ELIZABETH VASQUEZ BOLIVAR	LEONARDO RIVERA RODRIGUEZ	. Auto que Inadmite y ordena subsanar CN,	01/06/2022	
11001 31 10 017 2022 00357	De alimentos	DIEGO GIOVANNI REYES GONZALEZ	SIN	. Auto Interlocutorio cn, asúmase por competencia funcional el conocimiento de la presente actuación, notificar def floia	01/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOQUE ROMERO

SECRETARIO